

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

2024 MADRID

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario de lo Social número 2 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de María Yolanda Hernández Pozo contra Ofipak Ofk sa, Fondo de Garantía Salarial, Jesús Cáncer Nasarre, Lourdes Tarrelles Daneri, Carlos Torrelles Daneri, Leonor Daneri de la Vega, José Tarrelles Daneri, Torredan, S.A., Mediterranean Innovación Fish, S.L., en reclamación por Resolución Contrato Trabajo, registrado con el n.º 725/2012 se ha acordado citar a Mediterranean Innovación Fish, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23/01/2013 a las 9:45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 2 sito en calle Princesa 3, 2.º, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento. Y para que sirva de citación a Mediterranean Innovación Fish, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 8 de enero de 2013.- Secretario judicial.

ID: A13000601-1